



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Introducción

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, correspondiente al 31 de marzo de 2026, con los siguientes apartados:

- **Notas de Gestión Administrativa,**
- **Notas de Desglose, y**
- **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) *Fecha de Creación del Ente Público*

Agencia Digital Tecnológica del Estado; fue creada el 8 de marzo del 2000. La importancia estratégica que la ciencia y la tecnología tiene en la resolución de las necesidades esenciales y en el desarrollo de la entidad.

La integración y la consolidación del sistema estatal de la ciencia y la tecnología requieren del establecimiento de una política de estado de largo aliento que promueva el cambio estructural e incremente las capacidades locales de generación, difusión, divulgación, enseñanza y aplicación del conocimiento científico y tecnológico.

En ese sentido, la Ley para el fomento de la Investigación Científica y tecnológica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 1999, que contribuyó al inicio de la descentralización de la ciencia promovió en nuestra entidad la creación del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, conforme al Decreto del Ejecutivo del Estado número 011 de fecha 08 de marzo de 2000, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Fecha 24 de febrero del mismo año. Organismo que tiene como objetivo promover la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología que fortalezca el desarrollo científico y tecnológico en el estado, así como coordinar, formular y dirigir la política de ciencia y tecnología, entre otros.

Ahora bien, con fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología, misma que en su artículo segundo transitorio deja sin efecto el ordenamiento antes citado, estableciendo en el Capítulo V, la coordinación y la descentralización entre el gobierno federal y el de los estados

y específicamente los artículos 31 y 32, por los que se crea la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología; así mismo, los artículos 33, 34 y 35, que dotan a los estados y municipios de instrumentos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus respectivos ámbitos.

En ese contexto, y con la finalidad de amplificar la cobertura de servicios del organismo y de la relevancia que corresponde a la materia, el 10 de febrero de 2004, el H. Congreso del Estado de Chiapas, tuvo a bien aprobar la iniciativa de ley de ciencia y tecnología del Estado de Chiapas, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 230, de fecha 31 de marzo de 2004.

Sin embargo, como organismo descentralizado de la Administración Pública, del Estado, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas debe contar con un instrumento normativo que regule su estructura orgánica, que señale las facultades de los titulares de los órganos administrativos que lo integran, así como establecer los instrumentos de aplicación de la ley.

En ese orden de ideas, los ciudadanos integrantes de la junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, en ejercicio de la Facultad que les confiere el artículo 16 fracción II, de la ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, acordaron en su segunda sesión ordinaria de fecha 9 de julio de 2004, aprobar el envío del Reglamento para su expedición.

b) Principales Cambios en su Estructura

Con la creación de la Agencia Digital Tecnológica del Estado; también se decretó la ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y el reglamento de dicha ley; en los que se muestra la estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior del Consejo, fue publicado el 02 de Marzo de 2005 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°291, pero la estructura organizacional oficialmente fue autorizada por la Secretaría de Hacienda a partir del 16 de noviembre de 2012, mediante dictamen N°SH/SUBA/DGRH/DEO/213/2012. ✓

2. Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la Agencia Digital Tecnológica del Estado fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Agencia Digital Tecnológica del Estado, es responsable de integrar y difundir con oportunidad las acciones y hechos de interés social, económico y político de la gestión gubernamental.

b) Principal Actividad

- Planear, coordinar, establecer, promover y evaluar las políticas públicas y los programas en materia de ciencia, tecnología e innovación en el Estado de Chiapas, dirige sus acciones a la comunidad científica y tecnológica, estudiantes, empresas, organizaciones y a la sociedad en general, para desarrollar, consolidar y articular el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, incrementar la competitividad de las organizaciones productivas y desarrollar una sociedad capaz de generar y utilizar conocimiento para su propio beneficio, mediante el apoyo a proyectos de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología, formación de científicos y tecnólogos y difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y tecnología.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2026

d) Régimen Jurídico

Agencia Digital Tecnológica del Estado; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

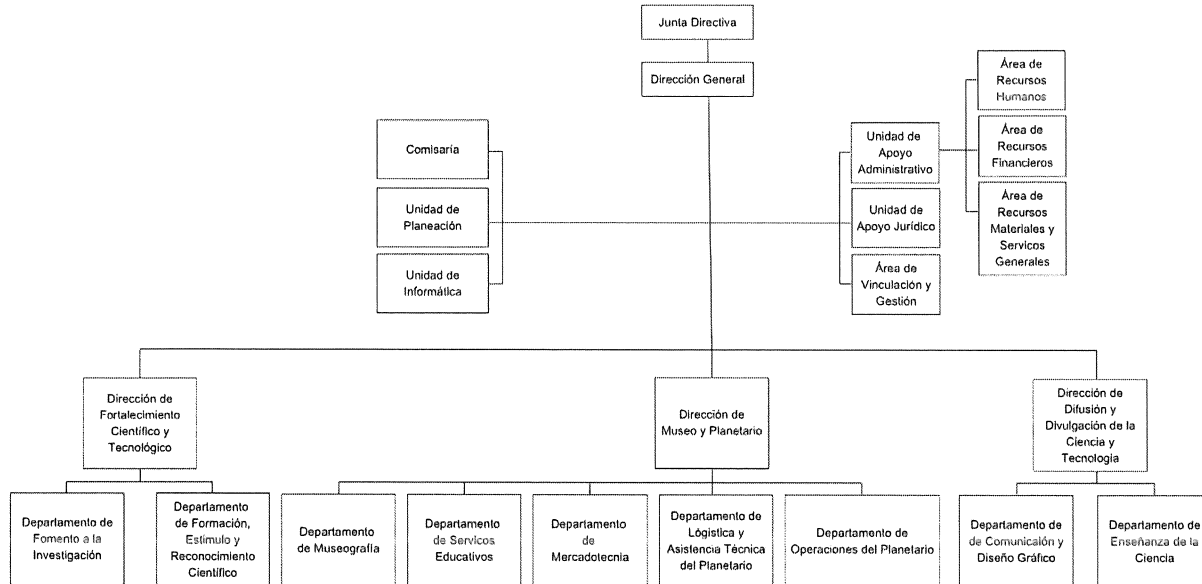
- Presentar el entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

Agencia Digital Tecnológica del Estado, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), pero tiene otras obligaciones como:

- Pagos provisionales o definitivos de retenciones de ISSS.
- Aportaciones patronales al INFONAVIT.
- Aportaciones patronales al IMSS.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas.
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios.

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte

(No Aplica)

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la Agencia Digital Tecnológica del Estado, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.



c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Las bases de preparación de los estados financieros de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, aplican los postulados básicos siguientes:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

(No Aplica)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

7. Reporte Analítico del Activo

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, sitúa la



AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)

valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 908,144.02, del rubro efectivo y equivalentes se debe a pagos de los pasivos considerados en el ejercicio anterior, por concepto de servicios personales, servicios generales y Ayudas Subsidios y Transferencias de la Agencia Digital Tecnológica del Estado.
- b) La variación positiva por \$ 126,651.02, en el rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes, corresponde al pago de servicios personales y servicios generales de la Agencia Digital Tecnológica del Estado.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Agencia Digital Tecnológica del Estado, no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

9. Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

11. Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.



Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio trascendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

13. Información por Segmentos

(No Aplica)

14. Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

15. Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la Agencia Digital Tecnológica del Estado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 2,644,245.08.

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 31 de marzo de 2026, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de la Agencia Digital Tecnológica del Estado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreedora	\$ 12,238,029.63	\$ 61,199,048.32
SUMAS		\$ 12,238,029.63	\$ 61,199,048.32

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 31 de marzo de 2026. A continuación, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más del total de las mismas, integrado por: Otros Ingresos y Beneficios Varios con un importe de \$ 0.30 por concepto de apertura de las cuentas bancarias.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$ 0.30	\$ 1.03
SUMAS		\$ 0.30	\$ 1.03

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2026, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 8,366,204.60 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la Agencia Digital Tecnológica del Estado, así como, el importe de \$ 1,146,232.41 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 31 de marzo de 2026.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales	\$ 8,366,204.60	\$ 41,714,985.06
Materiales y Suministros	51,064.91	2,214,884.02
Servicios Generales	1,146,232.41	12,425,716.20
SUMAS	\$ 9,563,501.92	\$ 56,355,585.28

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en lo individual representan el 15 % o más del total del rubro, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 31 de marzo de 2026, con un importe de \$ 30,282.93 por concepto de ayudas sociales a personas.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Subsidios y Subvenciones	\$ 0	\$ 955,882.90
Ayudas Sociales	30,282.93	2,810,633.65
SUMAS	\$ 30,282.93	\$ 3,766,516.55

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.



ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la Agencia Digital Tecnológica del Estado, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2026, asciende a \$ 5,000,571.64, el cual representa el 97.5 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 120,204.59	\$ 120,172.54
Fondos con Afectación Específica	4,880,367.05	3,972,255.08
SUMAS	\$ 5,000,571.64	\$ 4,092,427.62

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	2026	2025
Ingresos Estatales	\$ 1,018,715.07	\$ 652,715.07
Fondo General de Participaciones	2,638,146.54	2,903,545.25
ISR Participable Estatal	256.53	256.53
Fondo de Fiscalización y Recaudación	118,003.37	400,514.03
Fondo de Compensación	1,103,864.61	13,843.27
Fondo de Compensación I.S.A.N.	1,380.93	1,380.93
SUMAS	\$ 4,880,367.05	\$ 3,972,255.08

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de marzo de 2026, el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes, se compone de los recursos por gastos a comprobar, subsidio al empleo, así como, deudores por responsabilidades en el manejo de fondos y valores.

En su totalidad este rubro asciende a \$ 126,651.02 y representa el 2.5 % del total del activo circulante.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 126,651.02	\$ 0
SUMAS		\$ 126,651.02	\$ 0

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Deudores por Responsabilidades	≤ 365	\$ 126,651.02	\$ 0
SUMAS		\$ 126,651.02	\$ 0

No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 1,919,109.80, el cual representa el 1.7 % del total del activo no circulante, corresponde a ejercicios anteriores; se integra por las ministraciones por depositar por la Secretaria de Finanzas, y préstamos otorgados a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, así como subsidio al empleo por las retenciones y descuentos a favor, de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, al 31 de marzo de 2026. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas para su comprobación y/o regularización.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	> 365	\$ 1,919,109.80	\$ 1,919,109.80
SUMAS		\$ 1,919,109.80	\$ 1,919,109.80

DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Ministraciones por Depositar	> 365	\$ 1,882,102.23	\$ 1,882,102.23
Préstamos	> 365	36,797.98	36,797.98
Subsidio al Empleo	> 365	209.59	209.59
SUMAS		\$ 1,919,109.80	\$ 1,919,109.80

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de marzo de 2026, este rubro del activo asciende a \$ 71,565,035.00 y representa el valor de todos los edificios no habitacionales propiedad de la Agencia Digital Tecnológica del Estado y representa el 62.9 % del activo no circulante.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Edificios no Habitacionales	\$ 71,565,035.00	\$ 71,565,035.00
SUMAS	\$ 71,565,035.00	\$ 71,565,035.00

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad y el desarrollo de las funciones de las diferentes áreas del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores. También, se incluyen los bienes obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos.

Al 31 de marzo de 2026, este rubro asciende a \$ 116,940,942.90 y representa el 102.8 % mayor del activo no circulante.

BIENES MUEBLES
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 59,094,136.49	\$ 59,094,136.49
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	42,195,462.44	42,195,462.44
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,000.00	6,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	6,315,837.81	6,315,837.81
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,329,506.16	9,329,506.16
SUMAS	\$ 116,940,942.90	\$ 116,940,942.90

Activos Intangibles

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, como son: software y licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 31 de marzo de 2026, este rubro asciende a \$ 1,650,686.96, que representa el 1.5 % del activo no circulante.

ACTIVOS INTANGIBLES
(Cifras en Pesos)

	NATURALEZA	2026	2025
Software	Deudora	\$ 22,966.61	\$ 22,966.61
Licencias	Deudora	1,627,720.35	1,627,720.35
SUMAS		\$ 1,650,686.96	\$ 1,650,686.96

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de la Agencia Digital Tecnológica del Estado utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2026.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 80,933,557.46, el cual refleja una disminución del 71.2 % del activo no circulante.

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (79,903,710.38)	\$ (79,903,710.38)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(1,029,847.08)	(1,029,847.08)
SUMAS	\$ (80,933,557.46)	\$ (80,933,557.46)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 59,094,136.49	\$ 0	\$ (48,095,961.63)	20 y 33.3 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	42,195,462.44	0	(20,133,954.2)	20 y 33.3 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,000.00	0	(6,000.00)	%
Vehículos y Equipo de Transporte	6,315,837.81	0	(6,655,389.65)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,329,506.16	0	(5,012,404.9)	10 %
SUMAS	\$ 116,940,942.90	\$ 0	\$ (79,903,710.38)	

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO DEL BIEN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Software	\$ 22,966.61	\$ 0	\$ (6,031.08)	%
Licencias	1,627,720.35	0	(1,023,816.00)	%
SUMAS	\$ 1,650,686.96	\$ 0	\$ (1,029,847.08)	

Activos Diferidos

Al 31 de marzo de 2026, este rubro refleja un monto de \$ 2,601,404.29 el cual representa el 2.3 % del total del activo no circulante, se encuentra integrado por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de finanzas para su regularización.



ACTIVOS DIFERIDOS

(Cifras en Pesos

CONCEPTO	NATURALEZA	2026	2025
Otros Activos Diferidos	Deudora	\$ 2,601,404.29	\$ 2,601,404.29
SUMAS		\$ 2,601,404.29	\$ 2,601,404.29

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	NATURALEZA	2026	2025
Ingresos Estatales	Deudora	\$ 2,601,404.29	\$ 2,601,404.29
SUMAS		\$ 2,601,404.29	\$ 2,601,404.29

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la Agencia Digital Tecnológica del Estado, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de marzo de 2026, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2026, este rubro asciende a \$ 369,302.90, el cual representa el 80.8 % del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las compensaciones por servicios especiales, así como, por las aportaciones patronales IMSS, INFONAVIT y 2% del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, se integra también conceptos de impuesto y derechos, necesarios para el funcionamiento del ente público, las cuales se encuentran pendiente de pago.

También, se incluyen las transferencias otorgadas por pagar, por concepto de ayudas sociales a personas.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, Ajuste al I.S.R. Anual, Prestamos tu Nomina, Cuota al IMSS, por las aportaciones al IMSS e INFONAVIT, así como el 2% del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicio, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

Por otra parte, dentro este rubro se encuentran los rendimientos bancarios, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para dicha regularización.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 3,115.85	\$ 657,645.48
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	7,600.00	321,843.16
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	10,000.00	10,000.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	348,555.50	1,032,307.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	31.55	0
SUMAS		\$ 369,302.90	\$ 2,021,795.64

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo de este rubro representa el 19.2 % del total del pasivo circulante y asciende a \$ 87,750.40, el cual se integra principalmente de los ingresos por clasificar, obtenidos de la cuenta, por concepto de depósitos en efectivo integrados principalmente por ingresos de la venta de entradas al Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología, Planetario Tuxtla y Sendero SBEEL.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Ingresos por Clasificar	\$ 87,750.40	\$ 87,750.20
SUMAS		\$ 87,750.20

INGRESOS POR CLASIFICAR	2026	2025
Ingresos Propios	\$ 39,450.20	\$ 39,450.10
Taquilla Much	48,300.20	48,300.10
SUMAS		\$ 87,750.40

No Circulante

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 88,551.89 que representa el 2 % del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, por la contratación de servicios con proveedores, las cuales se encuentran pendientes de liquidar al 31 de marzo de 2026.



CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 88,551.89	\$ 88,551.89
SUMAS		\$ 88,551.89	\$ 88,551.89

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2026 es de \$ 4,248,258.81, y representa el 98 % del total del pasivo no circulante, el cual se integra por el registro de prestaciones salariales del personal de la Agencia Digital Tecnológica del Estado como son: sueldos y salarios, aguinaldo devengado no pagado a la fecha que se informa, las aportaciones patronales al IMSS, y el impuesto sobre sueldos y salarios. Asimismo, por los anticipos de ministraciones.

También, forman parte los recursos de ayudas sociales para: personas, subsidios para organismos públicos y actividades científicas o académicas; becas para alumnos de diferentes niveles educativos, beca tesis, estancia de verano y para madres solteras; además, los remanentes de recursos y los premios otorgados.

Se incluyen en este rubro, el registro de las retenciones por servicios personales: ISSS, crédito INFONAVIT, préstamos con instituciones financieras; además, de juicio mercantil (embargo).

Por otra parte, dentro este rubro se encuentra los laudos y demandas laborales, los cheques en circulación no cobrados en oportunidad, los rendimientos bancarios, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas para dicha regularización de ejercicios anteriores.

PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2026	2025
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 4,248,258.81	\$ 4,248,258.81
SUMAS		\$ 4,248,258.81	\$ 4,248,258.81

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de marzo de 2026, el cual asciende a \$ 2,644,245.08.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, transferencias de bienes y regularización de saldos; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 114,076,980.15.



Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 2,687,287.58.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Patrimonio Generado	\$ 114,076,980.15	\$ 111,389,692.57
SUMAS	\$ 114,076,980.15	\$ 111,389,692.57

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 2,644,245.08 y representa el ahorro financiero generado por los Ingresos y otros beneficios, así también por los gastos y otras pérdidas.

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 2,644,245.08	\$ (25,161,375.21)
SUMAS		\$ 2,644,245.08	\$ (25,161,375.21)

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles a otras dependencias o entes públicos, así como, reintegros de años anteriores y depuración contable de Años Anteriores.

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros y Depuración Contable de Años Anteriores.	\$ 39,867,700.07	\$ 64,986,032.78
SUMAS		\$ 39,867,700.07	\$ 64,986,032.78



Revalúos

Este rubro corresponde principalmente al saldo que representa el valor de los edificios no habitacionales consideradas como inversión de las instalaciones que ocupa la Agencia Digital Tecnológica del Estado, a la fecha que se informa no existe variación alguna, al ejercicio anterior. En virtud de lo anterior, se están llevando a cabo las gestiones pertinentes ante el Instituto del Patrimonio del Estado y la Secretaría de Finanzas, conforme a la minuta de trabajo No. 34/2025, con el fin de efectuar su regularización.

REVALUOS (Cifras en Pesos)			
CONCEPTO	PROCEDENCIA	2026	2025
Revalúos de Bienes Inmuebles	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 71,565,035.00	\$ 71,565,035.00
	SUMAS	\$ 71,565,035.00	\$ 71,565,035.00

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$ 12,238,029.93. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, asciende a \$ 9,593,784.85, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$ 2,644,245.08.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$ 25,161,375.21. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, asciende a \$ 25,244,983.73, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de inversión por un importe de \$ 83,608.52.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$ 31.75. Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, asciende a \$ 1,652,524.29, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$ 1,652,492.54.

Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2026 tiene un saldo de \$ 908,144.02.



Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 5,000,571.64	\$ 4,092,427.62

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 120,204.59	\$ 120,172.54
Fondos con Afectación Específica	4,880,367.05	3,972,255.08
TOTAL	\$ 5,000,571.64	\$ 4,092,427.62

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 31 de marzo de 2026, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0	\$ 0
Bienes Muebles	0	0
Otras Inversiones	25,244,983.73	15,491,653.07
TOTAL	\$ 25,244,983.73	\$ 15,491,653.07



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 2,644,245.08	\$ (25,161,375.21)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 2,644,245.08	\$ (25,161,375.21)

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

De conformidad a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026:

**AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 12,238,029.63
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.30
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.30
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 12,238,029.93



AGENCIA DIGITAL TECNOLÓGICA DEL ESTADO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 9,593,784.85
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	\$ 9,593,784.85

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de marzo de 2026, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Al 31 de marzo de 2026, no presentan saldos.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos de la Agencia Digital Tecnológica del Estado. (No Aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de la Agencia Digital Tecnológica del Estado, registrados del 1 de enero al 31 de marzo de 2026, son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 59,747,368.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer	54,006,866.76
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,926,000.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,323,828.55
Presupuesto de Egresos Devengado	9,937,848.53
Presupuesto de Egresos Ejercido	9,600,040.28
Presupuesto de Egresos Pagado	9,420,408.44


Lic. Alexander Jovani Salazar Ruiz

Director General


Lic. Carlos Eli Narváez Peña

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"